

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE NARÓN

INTERVENCIÓN GENERAL. Anuncio de notificación de 19 de agosto de 2025 en procedimiento gestión tributaria.

ID: N2500590703

EDICTO

NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación a las personas o entidades que se relacionan, o a sus representantes, y al no ser posible su práctica por causas no imputables a esta Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a través de este anuncio se procede a citar a los interesados que figuran en este anuncio, para que pasen a retirar personalmente o mediante representante las notificaciones que se indican.

Plazo de la comparecencia: La comparecencia deberá tener lugar en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. De no producirse la comparecencia en el transcurso de dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Lugar de la comparecencia: Intervención General del Ayuntamiento de Narón, planta nº 4 del edificio municipal, Plaza de Galicia, 1- Narón (A Coruña), en horario de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas.

TASA SERVICIO DE EMERGENCIAS	
NIF	Nº EXPEDIENTE
32550253D	ING/2025/204 RI 520453
32692022Y	ING/2025/451 RI 520997
48115783J	ING/2025/475 RI 521195

Narón, 19 de agosto de 2025.- El alcalde acctal Manuel A Ramos Rodriguez